



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFESTACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 11:00 horas del día 26 de diciembre de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y lo previsto en los numeral 5 de la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por **C.P. Marcos Zamora Águila**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto recibió el archivo de la proposición presentada en forma electrónica en este acto, haciendo constar lo siguiente:

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (ComprasMX), reportando el sistema lo siguiente.

Handwritten signature in blue ink





Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación
1	EDUARDO MIGUEL ANGEL ORTIZ MEDINA	23/12/2025 19:32	26/12/2025 10:51			Electrónica
2	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL SA DE C	11/12/2025 13:22	26/12/2025 07:51			Electrónica
3	JUAN MIGUEL SANCHEZ PEREZ	11/12/2025 10:22	26/12/2025 09:53			Electrónica
4	PEDRO GARCIA ZAMBRANO	11/12/2025 08:31	26/12/2025 10:02			Electrónica
5	PROVEEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SANTIM SA DE CV	22/12/2025 23:35	26/12/2025 10:20			Electrónica
6	RENE BARTOLOME PAREDES	12/12/2025 11:48	26/12/2025 09:42			Electrónica
7	SAMUEL VEGA MURAD	11/12/2025 00:59	26/12/2025 10:43			Electrónica

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de Compras MX:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRASMX)
1	Eduardo Miguel Angel Ortiz Medina
2	Grupo Especializado en Seguridad Alimentaria y Ambiental S.A. de C.V.
3	Juan Miguel Sanchez Perez
4	Pedro García Zambrano
5	Proveedora Industrial y Comercial Santim S.A. de C.V.
6	Rene Bartolomé Paredes
7	Samuel Vega Murad

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compras MX, sin incidencias para las empresas referidas.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Acto seguido, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo y 77 primer párrafo del Reglamento de la Ley, se omite dar lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas, adjuntándose a la presente Acta, los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios e indican los importes totales de cada proposición de los licitantes que se consignan a continuación:

PROVEEDOR	FOLIOS
Eduardo Miguel Angel Ortiz Medina	Folio 001 al Folio 002
Grupo Especializado en Seguridad Alimentaria y Ambiental S.A. de C.V.	Folio 01 al Folio 02
Juan Miguel Sanchez Perez	Del 001 al 002
Pedro García Zambrano	Página 206 a la 208
Proveedora Industrial y Comercial Santim S.A. de C.V.	Página 1 a la página 2
Rene Bartolomé Paredes	Sin número de folio, la propuesta guarda continuidad.
Samuel Vega Murad	Sin folio, página única

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **31 de diciembre de 2025** a las **11:00** horas en la dirección electrónica www.comprasmx.buengobierno.gob.mx mismo que podrá ser diferido siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

El servidor público designado como representante del Área Técnica es el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley y 77 primer párrafo del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes el acta de presentación y apertura para efectos de notificación personal, la cual será difundida en la dirección electrónica www.comprasmx.buengobierno.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, elaborando la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella Intervinieron, siendo las 11 horas con 55 minutos del mismo día, mes y año de su inicio, con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP.





Esta Acta consta de 04 hojas y 07 anexos de las propuestas económicas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

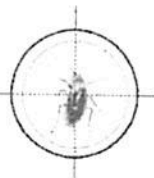
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Marcos Zamora Águila	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Denia Calderón Mariscal	Supervisor de Proyectos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN**

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN**

----- FIN DEL ACTA -----

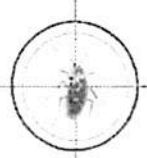




**ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

FOLIO 001

NOMBRE DEL LICITANTE		EDUARDO MIGUEL ÁNGEL ORTIZ MEDINA			FECHA		
DOMICILIO		Privada San Federico No. 2, Colonia Unión			DÍA	MES	AÑO
RFC		OIME690612K40			26	DICIEMBRE	2026
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			MIPYME (SI/NO)		
272 10 6 10 55		arrasafumigaciones@hotmail.com			SI		
					NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
					0000148024		
El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026, "SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFESTACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2026"							
PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CONTROL DE ANTROPODOS: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAVICOS Y QUIMICOS DE INSECTOS ARACNIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HUMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCION, ALIMENTACION, REFUGIOS VIAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERIAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN AREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.	M2	148,101.00	370,253.00	\$ 1.11	\$164,392.11	\$410,980.83
2	CONTROL DE RATAS, RATONES: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAVICOS Y QUIMICOS. EL TRATAMIENTO QUIMICO SE EFECTUARA MEDIANTE LA COLOCACION DE <u>CEBOS RODENTICIDAS</u> DENTRO O AL LADO DE MADRIGUERAS, RINCONES, POCO ACCESIBLES ENTRE EL PISO Y PAREDES, SITIO EN DONDE LOS ROEDORES O SUS EXCRETAS HAYAN SIDO OBSERVADAS, AGUJEROS A LO LARGO DE LOS MUROS, ETC., EVITANDO CONTAMINAR ALIMENTOS, UTENSILIOS O SUPERFICIES QUE ESTEN EN CONTACTO CON ELLOS, SE MANTENDRA UNA DOTACION ININTERRUMPIDA DE CEBO RODENTICIDA DURANTE DOS O TRES SEMANAS, O HASTA QUE DESAPAREZCAN LOS SIGNOS DE INFESTACION DE RATAS O RATONES, EN LOS LUGARES DONDE LAS FUENTES DE AGUA SEAN DE DIFICIL ACCESO, SE COLOCARAN CEBOS LIQUIDOS EN RECIPIENTES NO METALICOS. LA COLOCACION DE TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATAS Y RATONES, DEBERAN SER DONDE LOS ROEDORES DOMESTICOS PASARAN SOBRE	PZA/ES TACION DE CONTR OL/	94	233	\$ 140.00	\$13,160.00	\$32,620.00



NOMBRE DEL LICITANTE		EDUARDO MIGUEL ÁNGEL ORTIZ MEDINA		FECHA			
DOMICILIO		Privada San Federico No. 2, Colonia Unión		DÍA	MES	AÑO	
RFC		OIME690612K40		26	DICIEMBRE	2026	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS			
272 10 6 10 55		arrasafumigaciones@hotmail.com		0000148024			
El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026, "SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFESTACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2026							
PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	LAS TRAMPAS CUANDO SE TRASLADEN A REFUGIOS Y SITIOS DONDE SE ALIMENTEN (RUTAS DE TRANSITO, CERCA DE MADRIGUERAS A LO LARGO DE MUROS, ETC.), EVITANDO COLGAR LAS TRAMPAS DONDE LA POSIBILIDAD DE QUE OTROS ANIMALES DOMESTICOS SE PONGAN EN CONTACTO CON EL PEGAMENTO. EN CASO DE SER NECESARIO Y SERAN UTILIZADAS DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA OOAD TLAXCALA. NOTA: LAS TRAMPAS CEBADERAS DEBERÁN SER COLOCADAS EN COMODATO POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD.						
3	COLOCACIÓN DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACIÓN DE ESPECIES MENORES (TLACUACHES Y CACOMITLÉ) DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA OOAD TLAXCALA. NOTA EL PROVEEDOR DEBERA COLOCAR JAULAS EN COMODATO, Y CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE LAS ESPECIES EN MENCIÓN.	PZA/ES TACION DE CONTR OL	20	48	\$ 700.00	\$14,000.00	\$33,600.00
SUBTOTAL						\$191,552.11	\$477,230.83
I.V.A.						\$ 30,648.33	\$ 76,356.93
TOTAL						\$222,200.44	\$553,587.76
IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICION ANTES DE I.V.A. CON LETRA: CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 83/100 M.N.							
LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO							
Protesto lo necesario Eduardo Miguel Ángel Ortiz Medina Persona Física							



gesa

ANEXO NUMERO 4

FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

FECHA:		DIA	MES	AÑO
26		12	2025	
NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL S.A. DE C.V.				
RFC: GES 090408 5S2				
DOMICILIO: CIRCUITO SOCONUZCO 4C, COL. SANTA CECILIA, C.P. 72700, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA.				
MIPYME (SI/NO) SI				
TELEFONO		CORREO ELECTRONICO		NUMERO DE PROVEEDOR
222 283-49-81		222 283-49-81		IMSS
		PLAGAS@GRUPOGESA.MX		115651

EL SERVICIO PROPUESTOSE APEGA JUSTA, EXACTA Y CABALMENTA A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (UNO) DE LAS LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	CONTROL DE ANTROPODOS:	M2	148,101.00	370,253.00	\$0.90	\$133,290.90	\$333,227.70
2	CONTROL DE RATAS, RATONES:	PZA. / ESTACION DE CONTROL	94	233	\$20.00	\$1,880.00	\$4,660.00
3	COLOCACIÓN DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACIÓN DE ESPECIES MENORES	PZA. / ESTACION DE CONTROL	20	48	\$300.00	\$6,000.00	\$14,400.00
SUB-TOTAL						\$141,170.90	\$352,287.70
IVA						\$22,587.34	\$56,366.03
TOTAL						\$163,758.24	\$408,653.73

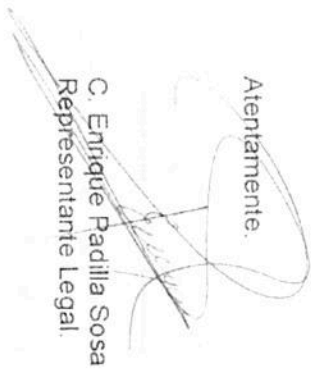


FOLIO: 02

EXPRESAR EN LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
IMPORTE TOTAL MAXIMO CON IVA INCLUIDO \$408 653.73 (PESOS MEXICANOS) LETRA (CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.)
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Puebla, Puebla a 26 de diciembre del 2025.

Atentamente.


C. Enrique Padilla Sosa
Representante Legal.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
Presente.

ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE		JUAN MIGUEL SANCHEZ PÉREZ		FECHA		
DOMICILIO		JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 20 PRIMERA SECC. AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA		DÍA	MES	AÑO
RFC		SAPJ8903234W8		26	DICIEMBRE	2025
				MIPYME (SI/NO) MICRO EMPRESA		
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
246 46 1 04 65		FUMITODO_1@HOTMAIL.COM		0000158487		

El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026


PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CONTROL DE ANTROPODOS: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECANICOS Y QUIMICOS DE INSECTOS ARACNIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HUMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCION, ALIMENTACION, REFUGIOS VIAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERIAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN AREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.	M2	148,101	370,253	1.14	168,835.14	422,088.42
2	CONTROL DE RATAS, RATONES: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECANICOS Y QUIMICOS. EL TRATAMIENTO QUIMICO SE EFECTUARA MEDIANTE LA COLOCACION DE CEBOS RODENTICIDAS DENTRO O AL LADO DE MADRIGUERAS, RINCONES, POCO ACCESIBLES ENTRE EL PISO Y PAREDES, SITIO EN DONDE LOS ROEDORES O SUS EXCRETAS HAYAN SIDO OBSERVADAS, AGUJEROS A LO LARGO DE LOS MUROS, ETC., EVITANDO CONTAMINAR ALIMENTOS, UTENSILIOS O SUPERFICIES QUE ESTEN EN CONTACTO CON ELLOS, SE MANTENDRA UNA DOTACION ININTERRUMPIDA DE CEBO RODENTICIDA DURANTE DOS O TRES SEMANAS, O HASTA QUE DESAPAREZCAN LOS SIGNOS DE INFESTACION DE RATAS O RATONES, EN LOS	PIEZA/ ESTACION DE CONTROL	94	233	5.50	517.00	1,281.50

Josefa Ortiz de Dominguez, No. 20, Primera Sección, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Teléfono: (01 246) 46 104 65
WhatsApp: 246 110 3744
Correo electrónico: administracion@fumitodo.com.mx
Página web: www.fumitodo.com.mx



FUMIGACIONES FUMITODO

CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN

	LUGARES DONDE LAS FUENTES DE AGUA SEAN DE DIFÍCIL ACCESO, SE COLOCARÁN CEBOS LÍQUIDOS EN RECIPIENTES NO METÁLICOS. LA COLOCACIÓN DE TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATAS Y RATONES, DEBERÁN SER DONDE LOS ROEDORES DOMÉSTICOS PASARÁN SOBRE LAS TRAMPAS CUANDO SE TRASLADEN A REFUGIOS Y SITIOS DONDE SE ALIMENTEN (RUTAS DE TRANSITO, CERCA DE MADRIGUERAS A LO LARGO DE MUROS, ETC.). EVITANDO COLGAR LAS TRAMPAS DONDE LA POSIBILIDAD DE QUE OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS SE PONGAN EN CONTACTO CON EL PEGAMENTO. EN CASO DE SER NECESARIO Y SERÁN UTILIZADAS DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA OOAD TLAXCALA. NOTA: LAS TRAMPAS CEBADERAS DEBERÁN SER COLOCADAS EN COMODATO POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD.						
3	COLOCACIÓN DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACIÓN DE ESPECIES MENORES (TLACUACHES Y CACOMIXTLE) DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA OOAD TLAXCALA. NOTA EL PROVEEDOR DEBERA COLOCAR JAULAS EN COMODATO, Y CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE LAS ESPECIES EN MENCIÓN.	PIEZA/ ESTACION N DE CONTROL	20	48	150.00	3,000.00	7,200.00
SUBTOTAL							
AL						172,352.14	430,569.92
I.V.A.						27,576.34	68,891.18
TOTAL						199,928.48	499,461.10
<p>TOTAL EN LETRA:</p> <p>IMPORTE MÍNIMO: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 48/100 M.N.</p> <p>IMPORTE MÁXIMO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.</p> <p>LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO</p> <div style="text-align: center;">  <hr/> <p>JUAN MIGUEL SANCHEZ PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL</p> </div>							

Josefa Ortiz de Dominguez No. 20, Primera sección Amaxac de Gro. Tlaxcala
 Teléfono: (01 246) 46 104 65
 WhatsApp: 246 110 3744
 Correo electrónico: administracion@fumitodo.com.mx
 Página web: www.fumitodo.com.mx



ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICION ECONOMICA

NOMBRE DEL LICITANTE	<u>PEDRO GARCÍA ZAMBRANO</u>			
DOMICILIO	<u>IGNACIO JOSÉ ALLENDE No. 208, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS</u>			
	<u>C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO, HGO.</u>			
RFC	<u>GAZP-820418-G66</u>			
	MIPYME (SI/NO)	SI		
	FECHA	DÍA	MES	AÑO
		26	12	2025
TELÉFONO	<u>771-424-2919</u>			
CORREO ELECTRÓNICO	<u>multiserviciosdehidalgo@outlook.com</u>			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	<u>87041651102</u>			

El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-CYR-050GYR041-N-2-2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3588199	CONTROL DE ANTROPodos: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAÑICOS Y QUIMICOS DE INSECTOS ARACÑIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HUMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCION, ALIMENTACION, REFUGIOS VIAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN A PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERIAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN AREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.	METRO CUADRADO	148,101	370,253	\$.73	\$108,113.73	\$270,284.69



MULTI SERVICIOS DE HIDALGO
NO DAJE QUE LO INVADAN!
 FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, SANITIZACIÓN, JARDINERÍA Y CONTROL DE PLAGAS

**FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS
 LAVADO DE CISTERNAS Y TINACOS**

CALLE IGNACIO JOSE ALLENDE No. 208 COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS; PACHUCA DE SOTO HGO. C.P. 42094

RFC: GAZP820418G66

E-MAIL: MULTISERVICIOSDEHIDALGO@OUTLOOK.COM

TEL. (771) 675 9777 CEL. 771 744 65 88 / 771 744 65 04

3588200	<p>CONTROL DE RATAS, RATONES: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECANICOS Y QUIMICOS. EL TRATAMIENTO QUIMICO SE EFECTUARA MEDIANTE LA COLOCACION DE CEBOS RODENTICIDAS DENTRO O AL LADO DE MADRIGUERAS, RINCONES, POCO ACCESIBLES ENTRE EL PISO Y PAREDES, SITIO EN DONDE LOS ROEDORES O SUS EXCRETAS HAYAN SIDO OBSERVADAS, AGUJEROS A LO LARGO DE LOS MUROS, ETC., EVITANDO CONTAMINAR ALIMENTOS, UTENSILIOS O SUPERFICIES QUE ESTEN EN CONTACTO CON ELLOS, SE MANTENDRA UNA DOTACION ININTERRUMPIDA DE CEBO RODENTICIDA DURANTE DOS O TRES SEMANAS, O HASTA QUE DESAPAREZCAN LOS SIGNOS DE INFESTACION DE RATAS O RATONES, EN LOS LUGARES DONDE LAS FUENTES DE AGUA SEAN DE DIFICIL ACCESO, SE COLOCARAN CEBOS LIQUIDOS EN RECIPIENTES NO METALICOS. LA COLOCACION DE TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATAS Y RATONES, DEBERAN SER DONDE LOS ROEDORES DOMESTICOS PASARAN SOBRE LAS TRAMPAS CUANDO SE TRASLADEN A REFUGIOS Y SITIOS DONDE SE ALIMENTEN</p>	PIEZA	94	233	\$107.71	\$10,124.74	\$25,096.43
3588201	<p>COLOCACION DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACION DE ESPECIES MENORES (TLACUACHES Y CACOMITLLE) DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA OOAD TLAXCALA. NOTA EL PROVEEDOR DEBERA COLOCAR JAULAS EN COMODATO, Y CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE LAS ESPECIES EN MENCIÓN.</p>	PIEZA	20	48	\$240.99	\$4,819.80	\$11,567.52
SUBTOTAL						\$123,058.27	\$306,948.64
I.V.A.						\$ 19,689.33	\$ 49,111.78
TOTAL						\$142,747.60	\$356,060.42



FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS

LAVADO DE CISTERNAS Y TINACOS

CALLE IGNACIO JOSE ALLENDE No. 208 COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS; PACHUCA DE SOTO HGO. C.P. 42094

RFC: GAZP820418G66

E-MAIL: MULTISERVICIOSDEHIDALGO@OUTLOOK.COM

TEL. (771) 675 9777 CEL. 771 744 65 88 / 771 744 65 04

208

IMPORTE TOTAL MINIMO: **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL, SETESIENTOS CUARENTA Y SIETE 60/100 MXN**
IMPORTE TOTAL MAXIMO: **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, SESENTA 42/100 MXN**
MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE

**C. PEDRO GARCIA ZAMBRANO
DIRECTOR GENERAL
MULTISERVICIOS DE HIDALGO**



**ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

NOMBRE DE LICITANTE: **PROVEEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SANTIM S.A. DE C.V.**
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MAXIMINO TORRES CASTILLO

FECHA		
DIA	MES	AÑO
26	DICIEMBRE	2025

DOMICILIO: **CAMINO REAL A CHOLULA MOMOXPAN NO. 1622 LOCAL 1**
SANTIAGO MOMOXPAN, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72775
RFC: **PIC1809212K0**

MIPYME (SI/NO): **NO**

TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
2211700980		0000151360

El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CONTROL DE ANTOPODOS: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECANICOS Y QUIMICOS DE INSECTOS ARACNIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HUMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCION, ALIMENTACION, REFUGIOS VIAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERIAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN AREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.	M2	148,101.00	370,253.00	\$ 1.85	\$ 273,986.85	\$ 684,968.00
2	CONTROL DE RATAS, RATONES: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECANICOS Y QUIMICOS EL TRATAMIENTO QUIMICO SE EFECTUARA MEDIANTE LA COLOCACION DE CEBOS RODENTICIDAS DENTRO O AL LADO DE MADRIGUERAS, RINCONES, POCO ACCESIBLES ENTRE EL PISO Y PAREDES, SITIO EN DONDE LOS ROEDORES O SUS EXCRETAS HAYAN SIDO OBSERVADAS, AGUJEROS A LO LARGO DE LOS MUROS, ETC., EVITANDO CONTAMINAR ALIMENTOS, UTENSILIOS O SUPERFICIES QUE ESTEN EN CONTACTO CON ELLOS, SE MANTENDRA UNA DOTACION ININTERRUMPIDA DE CEBOS RODENTICIDA DURANTE DOS O TRES SEMANAS, O HASTA QUE DESAPAREZCAN LOS SIGNOS DE INFESTACION DE RATAS O RATONES, EN LOS LUGARES DONDE LAS FUENTES DE AGUA SEAN DE DIFICIL ACCESO, SE COLOCARAN CEBOS LIQUIDOS EN RECIPIENTES NO METALICOS LA COLOCACION DE TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATAS Y RATONES, DEBERAN SER DONDE LOS ROEDORES DOMESTICOS PASARAN SOBRE LAS TRAMPAS CUANDO SE TRASLADEN A REFUGIOS Y SITIOS DONDE SE ALIMENTEN (RUTAS DE TRANSITO, CERCA DE MADRIGUERAS A LO LARGO DE MUROS, ETC.), EVITANDO COLGAR LAS TRAMPAS DONDE LA POSIBILIDAD DE QUE OTROS ANIMALES DOMESTICOS SE PONGAN EN CONTACTO CON EL PEGAMENTO EN CASO DE SER NECESARIO Y SERAN UTILIZADAS DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA CIUDAD TLAXCALA. NOTA: LAS TRAMPAS CEBADERAS DEBERAN SER COLOCADAS EN COMODATO POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD.	PIEZA/ ESTACION DE CONTROL	94	233	\$ 9.10	\$ 855.40	\$ 2,120.00
3	COLOCACION DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACION DE ESPECIES MENORES (TLACUACHES Y CACOMIXTLE) DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA CIUDAD TLAXCALA. NOTA EL PROVEEDOR DEBERA COLOCAR JAULAS EN COMODATO, Y CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE LAS ESPECIES EN MENCIÓN.	PIEZA/ ESTACION DE CONTROL	20	48	\$ 240.80	\$ 4,816.00	\$ 11,558.40
SUB TOTAL						\$ 279,658.25	\$ 698,646.40
I.V.A.						\$ 44,745.32	\$ 111,783.12
TOTAL						\$ 324,403.57	\$ 810,430.00

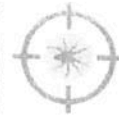
IMPORTE MÍNIMO CON LETRA: **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 57/100 M.N.**
IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: **OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 23/100 M.N.**

EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICION Y LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE



LIC. EFRAÍN RÍIZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL



**ANEXO 4 (CUATRO)
 FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

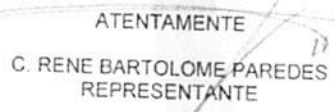
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RENE BARTOLOMA PAREDES</u>	FECHA		
	DÍA	MES	AÑO
DOMICILIO <u>CALLE FRANCISCO I. MADERO N°19-A COL. EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA</u>	26	DICIEMBRE	2025
RFC <u>BAPR771112 K27</u>	MIPYME (SI/NO) <u>SI</u>		

TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
OFICINA: 222 285 6254 CEL: 222 114 2968	<u>operativo@insecta.com.mx</u> <u>administracion@insecta.com.mx</u>	No. 0000085717

El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CONTROL DE ANTRÓPODOS: CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, MÉTODOS FISIOMECÁNICOS Y QUÍMICOS DE INSECTOS ARÁCNIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HÚMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCIÓN, ALIMENTACIÓN, REFUGIOS VÍAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERÍAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN ÁREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.	M2	148,101	370,253	1.35	\$ 199,936.35	\$ 499,841.55
SUBTOTAL						\$ 199,936.35	\$ 499,841.55
I.V.A.						\$ 31,989.82	\$ 79,974.65
TOTAL						\$ 231,926.17	\$ 579,816.20

IMPORTE MÍNIMO: (Doscientos treinta y un mil novecientos veintiséis pesos 17/100 M.N.)
 IMPORTE MÁXIMO: (Quinientos setenta nueve mil ochocientos dieciséis pesos 20/100 M.N.)
 LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE

 C. RENE BARTOLOME PAREDES
 REPRESENTANTE

René Bartolomé Paredes R.F.C. BAPR-771112-K27
 Licencia Sanitaria No. 2002-21 A047, Reg. Ambiental Semarnat No. NRA-BAPQ02111911
 Francisco I. Madero No. 19-A, Col. Emiliano Zapata C.P. 72810 San Andrés Cholula, Puebla
 Tel.: 222 285 62 54
 E-mail:operativo@insecta.com.mx E-mail:ventas@insecta.com.mx www.insecta.com.mx



**ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

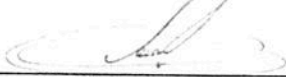
NOMBRE DEL LICITANTE		RENE BARTOLOMA PAREDES		FECHA			
DOMICILIO		CALLE FRANCISCO I. MADERO N°19-A COL EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA		DÍA	MES	AÑO	
RFC		BAPR771112 K27		26	DICIEMBRE	2025	
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
OFICINA: 222 285 6254 CEL: 222 114 2968				operativo@insecta.com.mx administracion@insecta.com.mx		No. 0000085717	
El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026.							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	COLOCACIÓN DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACIÓN DE ESPECIES MENORES (TLACUACHES Y CACOMIXTLE) DEPENDIENDO LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE ESTA COAD TLAXCALA. NOTA EL PROVEEDOR DEBERA COLOCAR JAULAS EN COMODATO, Y CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE LAS ESPECIES EN MENCIÓN.	pieza/estaciones de control	20	48	975	\$ 19,500.00	\$ 46,800.00
SUBTOTAL						\$ 19,500.00	\$ 46,800.00
I.V.A.						\$ 3,120.00	\$ 7,488.00
TOTAL						\$ 22,620.00	\$ 54,288.00
IMPORTE MINIMO: (Veintidós mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) IMPORTE MAXIMO: (Cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO							
ATENTAMENTE C. RENE BARTOLOME PAREDES REPRESENTANTE							

René Bartolomé Paredes R.F.C. BAPR-771112-K27

Licencia Sanitaria Nc. 2002-21 A047, Reg. Ambiental Semarnat No. NRA-BAPQ02111911
Francisco I. Madero No. 19-A, Col. Emiliano Zapata C.P. 72810 San Andrés Cholula, Puebla
Tel.: 222 285 62 54

E-mail:operativo@insecta.com.mx E-mail:ventas@insecta.com.mx www.insecta.com.mx

ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE <u>SAMUEL VEGA MURAD</u>		FECHA					
DOMICILIO <u>PRIVADA 30 NORTE #210-1, COL. SANTA BARBARA NORTE, PUEBLA, PUE. C.P 72380</u>		DÍA	MES				
RFC <u>VEMS7406257HA</u>		26	DICIEMBRE				
		AÑO	2025				
		MIPYME (SI/NO)	SI				
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS					
222-430-1288 / 222-888-2454	fumigacionesmurad@hotmail.com	0000138169					
El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No.							
LA-50-GYR-050GYR041-N-2-2026							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CONTROL DE ANTROPODOS	M2	148,101.00	370,253.00	\$ 1.16	\$ 171,797.16	\$ 429,493.68
2	CONTROL DE RATAS Y RATONES	PIEZA/ ESTACION DE CONTROL	94	233	\$ 200.00	\$ 18,800.00	\$ 46,600.00
3	COLOCACIÓN DE JAULAS DE CAPTURA PARA LA REUBICACIÓN DE ESPECIES MENORES	PIEZA/ ESTACION DE CONTROL	20	48	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00	\$ 96,000.00
SUBTOTAL						\$ 230,597.16	\$ 527,093.68
I.V.A.						\$ 36,895.54	\$ 91,534.94
TOTAL						\$ 267,492.70	\$ 663,628.62
<p align="center"> IMPORTE MINIMO: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. IMPORTE MAXIMO: SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 43/100 M.N. LOS PRECIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO </p>							
<p align="center">  SAMUEL VEGA MURAD PERSONA FISICA </p>							



Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

No existen proveedores con esta búsqueda: EDUARDO MIGUEL ANGEL ORTIZ MEDINA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccionar proveedor y contratista

EDUARDO MIGUEL ANGEL ORTIZ MEDINA

Búsqueda: Buscar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

No existen proveedores con esta búsqueda.
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Tipo de Sanción:

Selección: [Administración Pública](#)

GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En terminos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda: JUAN MIGUEL SANCHEZ PEREZ

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Tipo de Sanción:

[Búsqueda por: Algoritmo y semántica](#)

JUAN MIGUEL SANCHEZ PEREZ

[Eliminar](#) [Limpiar](#)

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contratación Pública, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta
búsqueda: PEDRO GARCIA ZAMBRANO

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Comisión de Proveedor y Contratista

PEDRO GARCIA ZAMBRANO

Borrar Filtros

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda.
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SANTIM S.A. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Busqueda por:

Tipo de Sanción:

[¿Qué más se puede hacer con esta búsqueda?](#)

PROVEEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SANTIM S.A. DE C.V.

[Eliminar](#) [Exportar](#)

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En terminos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Tipo de Sanción:

[Búsqueda al momento de la consulta](#)

RENE BARTOLOME PAREDES

Búsqueda:

Proveedor y Contratista	DIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Período de inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda: SAMUEL VEGA MURAD

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Tipo de Sanción:

[Inicio](#) [Inicio de Proveedores y contratistas](#)

SAMUEL VEGA MURAD

[Buscar](#) [Cancelar](#)

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.